

MARIA TERESA SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO A DICIEMBRE 31 DEL 2008

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo establecido en el Art. No. 331 de la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores accionistas el informe de labores por las actividades del ejercicio económico de 2008.

La compañía en Agosto del 2004, suscribió contrato de comodato con Compañía Azucarera Valdez S. A. Los términos del contrato establecen que la sociedad entrega en comodato a Compañía Azucarera Valdez S. A., predios por un total de 2,410 hectáreas para que haga uso de ellos, destinándolos para la siembra, cultivo y cosecha de caña de azúcar hasta la finalización del plazo del contrato, cuya vigencia es de cinco años.

Considero recomendable que el resultado neto obtenido por la Compañía durante el ejercicio 2008 (US\$. 475,85), sea destinado el 10% a Reserva Legal y el saldo a Reservas Facultativas.

De los señores accionistas me suscribo con toda consideración.

Atentamente,


Ab. Cecilia Aragón de Pita
GERENTE